

---

# INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ROYO PASTOR, RAFAEL

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ALCAZAR ORTEGA, MANUEL	Personal Docente E Investigador
CURIEL ESPARZA, JORGE	Personal Docente E Investigador
ESCRIVA ESCRIVA, GUILLERMO	Personal Docente E Investigador
PAYRI MARIN, RAUL	Personal Docente E Investigador
GARCIA DOMINGO, JUAN JOSE	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	85	NP	95	350
Resultado 20/21	4.95	85.82	78.01	6.45	93.33	277.33
Meta propuesta	NP	80	85	NP	95	325 *

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

IAD ponderado: año anterior 5,24; año actual 4,95. Aunque los valores desde el 2017 son bastante similares, se produce una pequeña disminución de forma continua desde el 2018. En principio los responsables de estas variaciones son los propios Departamentos que aportan los profesores. Para un mayor detalle de análisis, sería necesario estudiar la evolución de los componentes de los que se calcula el IAD ponderado.

En cambio, la tasa de PDI Doctor va en aumento, y este año bastante más (85,82 frente a 82,61 y 82,44 de los años anteriores), parece que esto entre ligeramente en contradicción con el punto anterior, puesto que los profesores a priori demuestran más formación (aunque quizá menos actividad).

Igual que la tasa de PDI a tiempo completo: este año ha aumentado, pero la evolución temporal presenta oscilaciones que tienen que ver más con decisiones de los propios departamentos que con otra cosa.

En este sentido hay que argumentar que dependiendo de la asignatura y de la titulación la presencia de profesores asociados puede ser muy beneficiosa, cuando de lo que se trata es de trasladar de forma lo más directa posible la experiencia en la empresa o en el propio mundo laboral. Con esto quiero decir que no siempre los parámetros comentados hasta este momento deberían de ser considerados absolutamente favorables.

**2. Actividad investigadora:**

IAI ponderado: aunque haya disminuido respecto al año anterior es en muy pequeña proporción y se mantiene por encima de todos los años anteriores. Además, está muy por encima del objetivo planteado, lo

que también confirma el punto anterior de la elevada calidad de los profesores que imparten el título.

**3.Demanda:**

Tasa de matriculación: no hay alteración respecto de los datos del año anterior. Habría que considerar que al menos ha conseguido detenerse la tendencia decreciente anterior, pero el objetivo para los próximos años sería conseguir hacerla creciente.

Tasa de oferta demanda:

En primer lugar, hay que recordar la definición de este parámetro: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª y 2ª opción, en el título T y las plazas que se ofertan en este título T.

Habría que determinar en primer lugar si las plazas ofertadas se han mantenido constantes durante los años en que se muestra la evolución. Antes de tratar de analizar posibles explicaciones.

En cualquier caso, ha sido bastante inferior a la del año anterior rompiendo así la línea de aumento, se mantiene por encima de los años pasados 2017 y 2018. Parece que el objetivo que se había marcado se demuestra demasiado ambicioso, y sería razonable bajarlo a niveles ligeramente superiores a los del año 2019, por ejemplo 325.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

Tasa de oferta y demanda: Parece que el objetivo que se había marcado se demuestra demasiado ambicioso, y sería razonable bajarlo a niveles ligeramente superiores a los del año 2019, por ejemplo 325.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	15	85	85	30	30	3	45	90	6.5
Memoria Verificación	35	35	74							
Resultado 20/21	40.54	18.92	84.99	77.25	11	10.81	4.26	78.38	91.67	6.3
Meta propuesta	50 *	15	85	81 *	30	30	3	45	90	6.5

**Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.**

**1. Docencia:**

Tasa de graduación:

La disminución de la tasa de graduación sigue la evolución decreciente de los años anteriores, similar a la que se está produciendo desde el 2018. El objetivo inicialmente planteado parece demasiado ambicioso, y sería más lógico tratar de volver a valores por encima del valor del 2018, por ejemplo 50.

Debe ser relacionada con un parámetro posterior dentro de la categoría de empleabilidad, y es el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas de empresa y que, dada la elevada demanda de la Titulación de Grado de la Ingeniería, prolongan sus prácticas de empresa lo que impide que puedan llegar a graduarse. En este sentido se propone una acción de mejora que consistiría en ponerse en contacto con los alumnos que hagan prácticas de empresa, advirtiéndoles mediante una reunión o por los medios que se estimen de la conveniencia de finalizar los estudios cuanto antes, lo que mejorará a corto y medio plazo sus condiciones laborales.

Tasa de abandono inicial:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso

académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X.

La tasa de abandono inicial ha disminuido de manera considerable respecto a los resultados del 2019 y estaría mucho más próxima ahora a los valores alcanzados en los años 2017 y 2018. De todos modos se plantea una acción de mejora consistente en tratar de identificar las características de los alumnos que han abandonado, intentando aclarar las posibles causas y así actuar en consecuencia.

Respecto a la tasa de eficiencia en valores prácticos es igual al valor que se planteó como objetivo (84.99 frente a 85, aunque sí que ha disminuido frente al valor del 2019 de 88,12)

Tasa de rendimiento:

Definición: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T.

La tasa de rendimiento ha caído respecto al año 2019, a valores similares a los del 2017. Habría que estudiar este punto. Habría también que conocer si hay asignaturas que se superen simplemente por evaluación curricular, y que los alumnos utilicen esta herramienta para aprobar las asignaturas, herramienta puesta a disposición por el propio sistema. Debería estar disponible esta información, que puede ser relevante. Se propone una acción de mejora consistente en estudiar las cuestiones que se acaba de comentar.

De cualquier modo, convendría cambiar la meta propuesta a valores más cercanos a los mayores alcanzados durante la evolución del título, por ejemplo 81.

## 2. Internacionalización:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico no es muy razonable el valorarlo, dada la situación de pandemia en la que nos encontrábamos.

Lo mismo cabría decir al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera: no parece un indicador de demasiado interés en la situación de pandemia vivida. Dada dicha situación acontecida, no parece razonable plantear la modificación de indicadores en el momento actual. Se tendrá en cuenta la evolución de las metas propuestas a más largo plazo para una posible modificación futura debidamente justificada

## 3. Empleabilidad:

Continúa el incremento de estudiantes titulados que realizan prácticas de empresa, iniciado en 2018, estando ahora por encima del más elevado hasta el momento, alcanzado en el año 2017.

El porcentaje de no desempleados, aunque haya empeorado respecto al año 2019 todavía sigue siendo muy elevado, y por encima desde luego de la tasa fijada.

La tasa de autoeficacia a los tres años ha disminuido respecto al año 2019, pero la variación es ciertamente mínima, con lo que seguramente habría que reducir a un valor en torno a 6,25 la meta propuesta.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tasa de graduación: el objetivo inicialmente planteado parece demasiado ambicioso, y sería más lógico tratar de volver a valores por encima del 2018, por ejemplo 50.

Tasa de rendimiento: convendría cambiar la meta propuesta a valores más cercanos a los mayores alcanzados durante la evolución del título, por ejemplo 81.

La tasa de autoeficacia a los tres años ha disminuido respecto al año 2019, pero la variación es ciertamente mínima, con lo que seguramente habría que reducir a un valor en torno a 6,25 la meta propuesta.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7	7	8
Resultado 20/21	8.1	6.73	8.06	6.82	6.6
Meta propuesta	7	6	7	7	8

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

En todo esto y como ya se ha comentado en diversas reuniones con diferentes estamentos tanto en la Universidad como en la propia Escuela hay un problema para conseguir que tanto los profesores como los alumnos rellenen las encuestas base de este Nivel 3 de indicadores de satisfacción del Título.

Como se comentó en una reunión, los alumnos no son conscientes de la idoneidad de algunos procesos como puede ser la matriculación ó gestión de horarios, y en el momento que pueden rellenar la encuesta de satisfacción que suele ser al final de los estudios, sólo recuerdan aquellas incidencias que han tenido sobre todo a la hora de compaginar con otras tareas, y que desde la Escuela es muy difícil de satisfacer adecuadamente.

Desde la propia ERT se van a considerar diferentes acciones para conseguir un incremento en el número de respuestas de ambos estamentos, profesores y alumnos, que permitan que los resultados sean suficientemente representativos.

La tasa de satisfacción del profesorado con la gestión del título, en contra con lo que aparece en la tabla es prácticamente igual a la del año pasado por lo que parece que se mantiene de forma bastante correcta, y por supuesto muy por encima de la meta actual.

#### 2. Alumnado:

En todo esto y como ya se ha comentado en diversas reuniones con diferentes estamentos tanto en la Universidad como en la propia Escuela hay un problema para conseguir que tanto los profesores como los alumnos rellenen las encuestas base de este Nivel 3 de indicadores de satisfacción del Título.

Como se comentó en una reunión, los alumnos no son conscientes de la idoneidad de algunos procesos como puede ser la matriculación ó gestión de horarios, y en el momento que pueden rellenar la encuesta de satisfacción que suele ser al final de los estudios, sólo recuerdan aquellas incidencias que han tenido sobre todo a la hora de compaginar con otras tareas, y que desde la Escuela es muy difícil de satisfacer adecuadamente.

Desde la propia ERT se van a considerar diferentes acciones para conseguir un incremento en el número de respuestas de ambos estamentos, profesores y alumnos, que permitan que los resultados sean suficientemente representativos.

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha seguido aumentando respecto al año anterior (6.73 frente a 6.34), y está bastante por encima de la meta fijada.

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha disminuido bastante (6.08 frente a 7.48) y está bastante por debajo del valor propuesto como meta actual (7). Este sería uno de los parámetros a los que más atención debería darse, junto con el que viene a continuación.

Aunque en proporción menor que el parámetro anterior, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es también menor, lo que es coherente con el mencionado punto anterior, aunque como es lógico está algo más suavizada la caída (7.14 frente a 6.6). Ambos parámetros deben de ser considerados con seriedad.

Se propone una acción de mejora consistente en obtener una información adicional de los diferentes estamentos, aclarando las razones del comportamiento observado y tratando de trasladarlo a la docencia y las asignaturas del título.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente)

\* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .

\* Estudio de resultados

-Indicadores de resultados académicos: ya se realizado el análisis en el punto anterior.

- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales):

Respecto de notas finales, en primer curso destacan los niveles de no aptos de "Informática" con un porcentaje de 39,5%, y luego "Física I" con un porcentaje de no aptos de 35,56% (han mejorado estos últimos significativamente puesto que el año pasado fueron de un 52%) .

En segundo curso Física III con un porcentaje de 38% de no aptos, y Termodinámica con casi un 34%. El año pasado la cifra de Física III fue cercana, pero algo inferior, un 32%.

En tercer curso destacamos los casos de "Tecnología del Medio Ambiente" con un 22,35% de suspendidos y "Frío y Climatización" con un 19,23%.

Finalmente en cuarto curso destacan el nivel de no aptos de "Protección radiológica", un 66.67% y "Sistemas y Tecnología Nuclear", con casi un 59%. Estos porcentajes parecen muy elevados para asignaturas que se encuentran en el último curso, y en una de las próximas CATs será analizada la situación de estas asignaturas.

-Informes sobre el nivel de adquisición de CTs:

En las trece competencias evaluadas:

"Comprensión e integración"

"Aplicación y pensamiento práctico"

"Análisis y resolución de problemas"

"Innovación, creatividad y emprendimiento"

"Diseño y proyecto"

"Trabajo en equipo y liderazgo"

"Responsabilidad ética, medioambiental y profesional"

"Comunicación efectiva"

"Pensamiento crítico"

"Conocimiento de problemas contemporáneos"

"Aprendizaje permanente"

"Planificación y gestión del tiempo"

"Instrumental específica"

Los porcentajes de máxima nota, A, son muy altos, casi en torno al 90%. Sólo la competencia de "Innovación, creatividad y emprendimiento" presenta un porcentaje de A del 62,2% y un porcentaje de B de 37,8%. Creo en mi opinión que es razonable, porque no todos los alumnos deben presentar esta capacidad aunque se puede trabajar por parte de todos.

En cualquier caso creo que sería interesante proponer una acción de mejora para revisar cómo se evalúa cada competencia, y en su caso en algún caso concreto proponer herramientas alternativas de evaluación que se consensuen como más adecuadas.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

El único Informe Mistral existente con clave MIS-3754 era por Plazo de Entrega de Calificaciones en una asignatura fue resuelto e intervino la ERT y el profesor responsable. Fue creada el 10 de enero de 2021 y resuelta el 23 de febrero de 2021.

En la documentación facilitada destaca la encuesta de gestión de títulos en la cual existe el problema ya comentado del poco número de encuestas, tanto de profesores como alumnos contestadas. Viendo además el tipo de respuestas de los alumnos y su número no corresponden realmente a gestión de títulos si no a problemas más bien puntuales de los alumnos, que no se corresponden con el canal utilizado.

Como ya se ha dicho la ERT propone una acción de mejora para reconducir este tema y contar con un canal de comunicación adecuado para que las encuestas comentadas se completen como corresponde.

### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIEN/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GIEN/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

#### Resultado de la revisión de la web del título:

Aunque los contenidos siguen siendo plenamente vigentes, proponemos las siguientes acciones de mejora:

Actualización y renovación de la página Web al menos en aspecto y diseño. Se aprovechará asimismo para revisar los contenidos.

Inclusión de videos tanto de profesores como de profesionales acerca de la empleabilidad y las salidas profesionales.

### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

#### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
174_2018_02	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Se continua con la implementación en el curso 2021-22 (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
174_2018_03	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Se pasa al ASIC para articularlo como PMO, dependiendo su implementación de la priorización general de las propuestas de PMO (Consultar pdf anexo)
174_2019_01	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Por sugerencia del SEPQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como parte de un PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
174_2019_02	F	Identificar y contactar con profesores de la ETSII sensibilizados con el emprendimiento	Debido a la sobrecarga de trabajo del profesorado sobrevenida por la evolución de la pandemia y la adaptación a la docencia en formato híbrido y/o no presencial, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y llevarla a cabo durante el curso 2021-2022.
174_2019_03	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Se iniciaron algunas acciones durante el curso 2020-2021, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. No obstante, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y continuarla durante el curso 2021-2022. (Consultar pdf anexo)
174_2019_08	F	Desarrollar un calendario de carga de trabajo en los diferentes cursos de la titulación.	Disponer de información de partida para analizar la carga de trabajo en los diferentes cursos para que sirva de base de acciones de mejora para el equilibrado de ésta.
174_2019_10	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Por sugerencia del SEPQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como un nuevo PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT

## Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
174_2018_01	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV para la puesta en marcha de dicho software (Consultar pdf anexo)
174_2018_07	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	Se ha dedicado un año adicional a enriquecer los apartados de Ejemplos de aplicación en la ETSII y Evaluación de cada competencia. La información se puede consultar en el blog de la ETSII destinado a competencias transversales cuya dirección es: <a href="https://ctetsii.blogs.upv.es/">https://ctetsii.blogs.upv.es/</a> (Consultar pdf anexo)
174_2018_08	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Se ha dedicado un año adicional a lograr una mejor coordinación en el uso de estos recursos entre las diferentes asignaturas para ser coherentes con el nivel de dominio de los recursos asignados a las distintas CT's. La información se encuentra disponible en: <a href="https://ctetsii.blogs.upv.es/">https://ctetsii.blogs.upv.es/</a> (Consultar pdf anexo)
174_2018_10	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Se da por finalizado el traslado de la solicitud a servicios centrales de la UPV (Consultar pdf anexo)
174_2019_05	F	Establecer un repositorio en el equipo Teams de la CAT para el plan de mejora específico de la Titulación	Se ha implementado el repositorio en cada equipo Teams de la CAT en los grados de GITI, GIOI, GIQ, GIE, GIB y en los másters de MUII y MUIQ

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
174_2019_06	F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Computer Simulation, Innovation and Entrepreneurship	Se solicitó al AEOT la inclusión de dicha asignatura y, teniendo en cuenta el POD disponible en la ERT, se decidió ofertar únicamente para las tres titulaciones de grado que lo solicitaron. La asignatura es una optativa de 4.5 créditos y se encuentra ofertada únicamente en las titulaciones de grado de GITI (código 14662, semestre A), GIOI (código 14666, semestre A) y GIE (código 14665, semestre B). En las titulaciones de máster se ha cancelado esta acción de mejora. Se puede comprobar en la microweb de cada titulación en el apartado de 'Asignaturas'.
174_2019_07	F	Aumentar POD de Prácticas Informáticas en la asignatura Estadística	Se revisó la distribución de créditos en la asignatura en las distintas titulaciones y, en aquellas en las que el POD de prácticas informáticas era inferior a 1, se realizó una redistribución, resultando en un número de créditos igual o superior a 1.2 en todas las titulaciones de grado en las que se ofertaba. Como resultado, en GIOI Y GIE se pasó de 0.8 a 1.2 créditos. En el caso de GIQ ya estaba en 1.75, y en el caso de GIB estaba ya en 1.2 créditos.
174_2019_09	F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Internet y Servicios en Red	Se solicitó al AEOT la inclusión de dicha asignatura y, teniendo en cuenta el POD disponible en la ERT, se decidió ofertar en las titulaciones de grado que lo solicitaron. La asignatura es una optativa de 4.5 créditos y se encuentra ofertada únicamente en las titulaciones de grado de GIQ (código 14667, semestre A) y GIE (código 14664, semestre B). Se puede comprobar en la microweb de cada titulación en el apartado de 'Asignaturas'.
174_2019_11	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones	Ya se ha puesto en marcha en el curso académico 2020-2021 la tramitación electrónica de toda la documentación.
174_2019_12	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas	Se ha instalado cámaras nuevas de alta resolución en todas las aulas de la ETSII y se han desarrollado acciones de mantenimiento y seguimiento por parte del equipo de la ETSII a lo largo del curso 2020-2021. El sistema videoapuntes está operativo en todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas.

## Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
174_2019_04	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se propone como proyecto PMO institucional

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Favorecer un procedimiento consensuado y fundamentado para que, ante una demanda de un profesor y/o departamento para ofertar nuevas asignaturas, el procedimiento a seguir esté claro y se favorezca la máxima transparencia.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	1) Potenciar la aplicación de las habilidades técnicas ó hard skills adquiridas en el proceso de formación de nuestros estudiantes y aumentar su capacitación en habilidades transversales ó soft skills. 2)Fomentar el emprendimiento
174_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Facilitar información completa y actualizada de la ETSII, tanto académica como de procedimientos y organización, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
174_2020_04	D,F	Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones	Tener una oferta que se ajuste a las necesidades y ponerla en valor
174_2020_05	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Facilitar información completa y actualizada de las distintas titulaciones de la ETSII y conseguir atraer a un mayor número de alumnos, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
174_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas en el que estamos en periodos de prueba depurando la fase de obtención de indicadores. La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado.
174_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Insatisfacción de los agentes implicados en el CCE por no disponer de firma electrónica con certificado válido. Agilizará tramitación y aumentará niveles de satisfacción de los usuarios
174_2020_08	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Para no tener que repetir la solicitud y esperar a su aprobación, se incluye la opción en la solicitud original de ampliar estudiantes, horas y/o meses sin necesidad de repetirla y esperar a su aprobación
174_2020_09	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Compromiso de la ETSII con la formación vinculada a la sostenibilidad principalmente a través del ODS4: Educación de calidad. Se partirá del análisis de todos los títulos ETSII para identificar la contribución a los ODS de los mismos, para posteriormente diseñar una ruta metodológica para mejorar el compromiso y la formación en los ODS de nuestros egresados a lo largo de las diferentes asignaturas de cada curso, culminando con el TFG/TFM.
174_2020_10	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Mejorar el proceso de comunicación y difusión en la ETSII
174_2020_11	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Proveer a los docentes de más y mejores herramientas para mejorar la calidad de la docencia e incentivar el uso de las TIC en las distintas titulaciones impartidas en la ETSII

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2020_12	D	Trasladar al SEPEQ la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Aportar información significativa y realista sobre el nivel de alcance de las CTs. Ej: un alumno con 1A, 1B y 1C, obtendría una B en una CT en un mismo nivel. Actualmente, puede darse que una valoración baja quede tapada por una valoración más alta en otra asignatura. Como consecuencia, se dan casos en los que los resultados presentados son negativos en el informe de valoración de competencias. Sería deseable aportar la información que sea verdaderamente significativa por alumno y por nivel.
174_2020_13	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	Diversos profesores y alumnos han manifestado que sería muy interesante un campo de respuesta abierta en las encuestas al profesorado donde los alumnos pudieran expresar comentarios (tanto positivos como negativos) sobre la docencia de la asignatura
174_2020_14	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGs/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	Disponer de información de percepción del alumnado acerca de la gestión y dirección de TFG/TFM para mejorar la calidad de la gestión académica de los títulos
174_2020_15	F	Publicar la composición de la Comisión Académica del Título en la página web del Título	Aunque la composición de la Comisión Académica del Título es pública y puede consultarse en diversos sitios (por ejemplo, en el Informe de Gestión), sería interesante que dicha composición apareciera claramente en la web del Título para facilitar su consulta.
174_2020_16	D,F	Solicitar al SEPEQ que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Actualmente las recomendaciones de modificaciones específicas en las asignaturas aparecen en el apartado Directrices de la ERT, junto a información común para cumplimentar las guías docentes y, en ocasiones, pasa desapercibida. Por tanto, se propone su notificación mediante el envío de un e-mail al profesor responsable. De esta forma, se consigue una notificación más efectiva de las recomendaciones del año anterior de modificación de información en las guías docentes específicas por asignatura.
174_2020_17	D	Cambio de nombre asignatura (12977) Motores Térmicos Para Automoción	Cambio de nombre de la asignatura optativa (12977) Motores Térmicos Para Automoción por el nuevo nombre "Motores híbridos para automoción" adecuando el nombre de la asignatura a los contenidos de la misma
174_2020_18	B	Asociar las 4 asignaturas de intercambio académico (13885- Intercambio Académico IA, 13886 Intercambio Académico IB, 13887 Intercambio Académico IC, 13888 Intercambio Académico ID) a la materia 19 Optatividad (adicionalmente a la que ya se encuentran asociadas , materia 20)	Actualmente si un alumno de intercambio suspende alguna de las asignaturas de intercambio cursadas, si el curso posterior las recupera cursando optativas o prácticas en empresa pertenecientes a la materia 19 y no a la 20, en la aplicación Vinalopó aparece que la titulación está pendiente de finalización
174_2020_19	D	Incrementar el número de créditos reconocibles por actividades a los alumnos hasta un máximo de 9, compatibles con los créditos de la materia en la que se produce el reconocimiento según Verifica del título de grado. Artículo 10,9,c del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de garantía de su calidad.	Petición por parte del Vicerrectorado de alumnado. Se limita a 9 créditos aunque el nuevo RD permite hasta un 10 % de los créditos del Grado. Creemos que, para las titulaciones de grado, a excepción de GIB, podrá aplicarse sin necesidad de modificar la Memoria de Verificación al ser un valor limitante por ley que se ha cambiado. En el caso de GIB, la materia en la que se produce el reconocimiento solo tiene 6 créditos, por lo que seguramente si sería necesario modificarla.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFG defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Mejorar la transparencia y facilitar la difusión de los trabajos realizado a empresas a empresas y otras entidades del sector para tratar de incentivar la propuesta de TFGs industriales así como TFGs relacionados con los ODS. La información está en las bases de datos de la universidad, se podría generar algún tipo de filtro para mostrar esa información de forma pública.
174_2020_21	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos de la UPV y se podría filtrar para mostrar información de número de prácticas, porcentaje de alumnos, empresas colaboradoras, satisfacción de los alumnos y empresas. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
174_2020_22	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos. Se podría filtrar para mostrar información de número de becas, porcentaje de alumnos, satisfacción de los alumnos y universidades extranjeras. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
174_2020_23	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Existe cada año la necesidad de actualizar unificadamente, para todas las guías docentes, la información relativa a la normativa de integridad académica de la UPV vigente y de aplicación en ese momento. Debido al elevado número de asignaturas existente en la ETSII, sería deseable llevar a cabo esta actualización de manera automática con objeto de evitar incoherencias y hacer más eficiente el proceso de revisión de guías docentes por parte de la ERT.
174_2020_24	D,F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Pilas de combustible.	Ampliar el estudio de nuevas tecnologías alternativas de generación de electricidad a partir de una celda de combustible. Siempre condicionado a que exista disponibilidad de POD en la ERT.
174_2020_25	F	Análisis de la disminución de la tasa de graduación	La disminución de la tasa de graduación sigue la evolución decreciente de los años anteriores, similar a la que se está produciendo desde el 2018.  Se propone una acción de mejora que consistiría en ponerse en contacto con los alumnos que hagan prácticas de empresa, advirtiéndoles mediante una reunión o por los medios que se estimen de la conveniencia de finalizar los estudios cuanto antes, lo que mejorará a corto y medio plazo sus condiciones laborales
174_2020_26	F	Análisis de la tasa de abandono inicial	Se plantea una acción de mejora consistente en tratar de identificar las características de los alumnos que han abandonado, intentando aclarar las posibles causas y así actuar en consecuencia.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
174_2020_27	F	Análisis de la tasa de rendimiento	La tasa de rendimiento ha caído respecto al año 2019, a valores similares a los del 2017. Habría que estudiar este punto. Habría también que conocer si hay asignaturas que se superen simplemente por evaluación curricular, y que los alumnos utilicen esta herramienta para aprobar las asignaturas, herramienta puesta a disposición por el propio sistema. Debería estar disponible esta información, que puede ser relevante. La acción de mejora consiste en estudiar estas cuestiones.
174_2020_28	F	Análisis de la satisfacción media del titulado tanto el reciente como al cabo de tres años. La acción de mejora consiste en obtener información adicional de los diferentes estamentos, aclarando las razones del comportamiento observado y tratando de trasladarlo a la docencia y a las asignaturas del título.	La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha disminuido bastante (6.08 frente a 7.48) y está bastante debajo del valor propuesto como meta actual (7). Aunque en proporción menor que el parámetro anterior, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es también menor. Ambos parámetros deben de ser considerados con seriedad
174_2020_29	F	Revisión de cómo se evalúa cada competencia en cada asignatura y en algún caso concreto proponer herramientas alternativas de evaluación que se consensuen como más adecuadas.	Desde la Dirección Académica del Título se considera que la forma de evaluar las competencias transversales en algunas asignaturas podría ser mejorada, utilizando los mismos elementos de aprendizaje que están disponibles en la actualidad.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Principales fortalezas:

Gran calidad del profesorado que imparte las asignaturas que componen el grado como docentes y además, muy importante también, como investigadores.

Alta demanda de estudiantes que solicitan cursar el Grado en Ingeniería de la Energía.

La internacionalización este año se ha visto afectada por la pandemia, pero no parece que haya ninguna razón por la que no vuelva a recuperarse a los elevados niveles inmediatamente anteriores.

Muy buenos resultados de los egresados en el mercado laboral, contrastado con en la adquisición de competencias.

Los datos más desfavorables para cuyo estudio se proponen acciones de mejora serían:

La disminución de la tasa de graduación sigue la evolución decreciente de los años anteriores, similar a la que se está produciendo desde el 2018.

Puede relacionarse con el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas de empresa y que, dada la elevada demanda de la Titulación de Grado de la Ingeniería, prolongan sus prácticas de empresa lo que impide que puedan llegar a graduarse. En este sentido se propone una acción de mejora que consistiría en ponerse en contacto con los alumnos que hagan prácticas de empresa, advirtiéndoles mediante una reunión o por los medios que se estimen de la conveniencia de finalizar los estudios cuanto antes, lo que mejorará a corto y medio plazo sus condiciones laborales.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha disminuido significativamente, así como, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, la caída (7.14 frente a 6.6) es algo inferior. Se propone una acción de mejora consistente en obtener una información adicional de los diferentes estamentos, aclarando las razones del comportamiento observado y tratando de trasladarlo a la docencia y las asignaturas del título.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.